

A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA

Partido por la Victoria del Pueblo. Boletín Nº 5. 27/7/84.

LO QUE EL PUEBLO EXIGE EN ESTA HORA FUNDAMENTAL

El compromiso multipartidario del 27 de noviembre, la proclama de la Intersectorial del 1 de abril, la declaración de la Multipartidaria del 22 de mayo y la Propuesta Política de Abril del Frente Amplio, son todas ellas claras, terminantes, y respetuosas del gran clamor democrático y libertario que tantas veces han manifestado durante estos años las grandes mayorías nacionales.

Desde el plebiscito del 80 a las FFAA solo les queda un camino: respetar la voluntad popular y restituir las libertades al pueblo y sus representantes. Para defender ese derecho los trabajadores, los estudiantes y la gran mayoría del pueblo uruguayo ha manifestado unitariamente una y mil veces en las calles y plazas de todo el país.

El pueblo está cansado de esta pseudo transición y quiere que se vayan -- los dictadores del poder. El pueblo quiere todas las libertades y derechos y quiere la Amnistía General e Irrestricta para todos sus presos. Y el pueblo se siente fuerte para lograrlo.

Eso es lo que están negociando desde hace unas horas con las FFAA los delegados del Partido Colorado, del Frente Amplio y de la Unión Cívica. Naturalmente la responsabilidad que recae sobre los delegados del FA es muy grande pues debe representar en esa mesa a los sectores sociales y políticos más consecuentemente antidictatoriales, los que han luchado con enorme sacrificio por terminar con la dictadura y también con sus secuelas. Todas sus secuelas.

La multipartidaria exigió que se cumplieran 5 condiciones previas para iniciar la negociación. De ellas hasta el momento se han concretado en todos sus términos solo el levantamiento de los Actos 7 y 14. El decreto del 2 de agosto continúa en vigor jurídico en todos sus términos aunque no se esté aplicando. La desproscripción del FA como coalición fue concedida, pero al mismo tiempo no se rehabilitó a varios grupos políticos y a varios miles de militantes, los que representan cerca del 60 por ciento de la totalidad de los votos del FA en 1971. Sobre la liberación de presos las FFAA prometieron acelerar liberaciones por el mecanismo de la media pena, pero aún no se sabe exactamente como, cuando y cuantos serán liberados.

Las negociaciones se inician con el frente político opositor debilitado objetivamente por la salida del Partido Nacional de la Multipartidaria, por la no incorporación a la misma de los empresarios y por la participación puramente formal y consultiva del PIT y demás fuerzas sociales, en lo que hace al tema de la negociación. Este debilitamiento del frente opositor hace aún más difícil y delicada la tarea de los negociadores directos.

A ello se le agrega la dificultad de fondo: la concepción de democracia y de salida política radicalmente contradictoria entre las distintas partes de la negociación. Esto es particularmente cierto en cuanto al FA que asumió compromisos públicos muy firmes.

Ya en abril la propuesta de salida política del FA era muy clara y explícita, sus partes forman un todo políticamente coherente.

Por eso pensamos que el margen de maniobra de la negociación es muy estrecho pues lo que se trata de alcanzar por esa vía no es una institucionalización cualquiera del país, sino la recuperación de todas las libertades y la anulación de todos los instrumentos de la dictadura. Y alcanzarlos por la vía que el FA proclamó y que el pueblo plebiscitó y sigue exigiendo, es decir pasando por elecciones que "... deben realizarse tras una Amnistía General e Irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la voluntad popular." (De la propuesta de abril del Frente Amplio).

Frente a estos reclamos, hasta ahora las FFAA se han negado a darles solución integral y por el otro lado todos los sindicatos, gremios, movimientos sociales y humanitarios, están firmes y cada día más movilizados en la lucha conjunta con las fuerzas políticas para su obtención.

Algunos sectores opositores piensan que ante la resistencia militar hay que conceder ahora algunas limitaciones políticas y ciertas modificaciones constitucionales regresivas pues durante el futuro gobierno se tratará de eliminarlas.

Lo menos que se puede decir sobre ese razonamiento es su carácter altamente discutible y sumamente peligroso. Su lógica profunda consiste en aceptar una democracia parcial y tutelada, "pero solo por un período limitado". Desconoce además la enorme fuerza política que hoy representa el pueblo movilizado, sus organizaciones políticas y sociales unidas contra la dictadura, y ello en una situación política y económica en la cual las FFAA ya no pueden sino postergar su presencia por un corto plazo, porque están incapacitadas de recomponer su dominación política por un período prolongado.

Este es el nudo de la cuestión y sobre él se debe discutir: Cuánto está el pueblo y sus organizaciones -si recomponen su unidad táctica- en condiciones de exigir ahora?

Nadie puede negar que dentro del frente opositor hay una dura confrontación sobre estos aspectos, que son tácticos, pero no solo tácticos pues del resultado de ese forcejeo puede depender el propio carácter de la salida política.

En estas semanas es pues más urgente que nunca que el movimiento popular juegue todas sus fuerzas para exigir que no se acepte ninguna sobrevivencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, aunque sea disfrazada por cambios de nombre o supuestos controles. Quién puede dudar que quienes empujan los nuevos estados de excepción los quieren para usarlos contra el movimiento obrero y la izquierda?

También debe aumentar la presión popular para rechazar cualquier intento de aceptar como democráticas y soberanas a elecciones que incluyeran proscripciones como las que asoman en el horizonte, y además realizadas con miles de excluidos por estar presos, requeridos, exilados, etc.

Las libertades y derechos plenos para todos y la Amnistía General e Irrestricta siguen siendo la piedra de toque del carácter de la salida política.

Si la dictadura impone por la fuerza que en las elecciones de noviembre no estén dadas estas condiciones, ella debe asumir su responsabilidad y será juzgada una vez más por el pueblo y los trabajadores. Pero la izquierda no puede ni debe asumir ningún compromiso en ese sentido.

Por el contrario. Si las banderas del pueblo fueran derrotadas hay que exigir desde el mismo instante el compromiso de todos los partidos de volver a convocar en el menor plazo posible a nuevas elecciones, esas sí sin proscripciones ni perseguidos. Un gobierno electo con esas limitaciones debería ser un gobierno interino y dedicarse en primer lugar a consagrar las desproscripciones totales y la amnistía general e irrestricta.

Hay que evitar todo intento de llamar democrático y soberano a un gobierno y un parlamento electo en esas condiciones de graves limitaciones a la soberanía popular y sometido a trabas constitucionales o legales. Así lo entendieron en su momento quienes administraron la "transición" en Perú, en Argentina, Bolivia, España y en tantos otros lugares, y nadie los llamó de maximalistas o ultras por sostener ese principio elemental de coherencia política.

A REDOBLAR ENTONCES ESFUERZOS POR REUNIFICAR EL FRENTE Opositor y CONQUISTAR LA DERROTA POLITICA DE LA DICTADURA Y DEL MILITARISMO. Las elecciones de noviembre son un nudo central de esa lucha siempre que no contengan las exclusiones y limitaciones que el pueblo y el Frente Amplio han rechazado sistemáticamente.

POR LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, INMEDIATA E INNEGOCIABLE
POR LA DERROTA DE LA DICTADURA

!! A MOVILIZARSE HASTA DERROTARLOS !!

ULTIMO MOMENTO : DESPROSCRIBIERON AL FRENTE AMPLIO!

Este hecho es un gran paso hacia la libertad total de expresión y de organización política. Es una victoria de la lucha popular que impidió que la dictadura pudiera destruir, arrancar a la izquierda del seno del pueblo. Es una prueba más del vigor y la fuerza de la presencia frenteamplista en nuestro pueblo. Ha sido una victoria parcial porque la desproscripción alcanza solo a una parte del FA. El logro obtenido reafirma el compromiso de luchar por la desproscripción total de hombres y partidos y el rechazo total, radical de todo tipo de marginación política. Junto a la amnistía general e irrestricta estos reclamos son condiciones innegociables de cualquier salida democrática.

A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA

26/7/84

LO QUE EL PUEBLO EXIGE EN ESTA HORA FUNDAMENTAL

El compromiso multipartidario del 27 de noviembre, la proclama de la intersectorial del 1 de abril, la Declaración de la Multipartidaria del 22 de mayo y la Propuesta Política de Abril del Frente Amplio, son todas ellas claras, terminantes, y respetuosas del gran clamor democrático y libertario que tantas veces han manifestado durante estos años las grandes mayorías nacionales.

Desde el plebiscito del 80 a las FFAP solo les queda un camino: respetar la voluntad popular y restituir las libertades al pueblo y sus representantes. Para defender ese derecho los trabajadores, los estudiantes y la gran mayoría del pueblo uruguayo ha manifestado unitariamente una y mil veces en las calles y plazas de todo el país.

El pueblo está cansado de esta etapa transición y quiere que se vayan los dictadores del poder. El pueblo quiere todas las libertades y derechos y quiere la Amnistía General e Irrestricta para todos sus presos. Y el pueblo se siente fuerte para lograrlo.

Eso es lo que están negociando desde hace unas horas con las FFAP los delegados del Partido Colorado, del Frente Amplio y de la Unión Cívica. Naturalmente la responsabilidad que recae sobre los delegados del FA es muy grande pues debe representar en esa mesa a los sectores sociales y políticos más consecuentemente antidictatoriales, los que han luchado con enorme sacrificio por terminar con la dictadura y también con sus secuelas. Todas sus secuelas.

La multipartidaria exigió que se cumplieran 5 condiciones previas para iniciar la negociación. De ellas hasta el momento se han concretado todos sus términos solo

La multipartidaria exigió que se cumplieran 5 condiciones previas para iniciar la negociación. De ellas hasta el momento se han concretado en todos sus términos solo el levantamiento de los Actos 7 y 14. El decreto del 2 de agosto continúa en vigor jurídico en todos sus términos aunque no se está aplicando. La desproscripción del FA como coalición fue concedida, pero al mismo tiempo no se rehabilitó a varios grupos políticos y a varios miles de militantes, los que representan cerca del 60 por ciento de la totalidad de los votos del FA en 1971. Sobre la liberación de presos las FFAP prometieron acelerar liberaciones por el mecanismo de la media pena, pero aún no se sabe exactamente como, cuando y cuántos serán liberados.

Las negociaciones se inician con el frente político opositor debilitado objetivamente por la salida del Partido Nacional de la Multipartidaria, por la no incorporación a la misma de los empresarios y por la participación puramente formal y consultiva del PIT y demás fuerzas sociales, en lo que hace al tema de la negociación. Este debilitamiento del frente opositor hace aún más difícil y delicada la tarea de los negociadores directos.

A ello se le agrega la dificultad de fondo: la concepción de democracia y de salida política radicalmente contradictoria entre las distintas partes de la negociación. Esto es particularmente cierto en cuanto al FA que asumió compromisos públicos muy firmes.

Ya en abril la propuesta de salida política del FA era muy clara y explícita, sus partes forman un todo políticamente coherente.

Por eso pensamos que el margen de maniobra de la negociación es muy estrecho pues lo que se trata de alcanzar por esa vía no es una institucionalización cualquiera del país, sino la recuperación de todas las libertades y la anulación de todos los instrumentos de la dictadura. Y alcanzarlos por la vía que el FA proclamó y que el pueblo plebiscitó y sigue exigiendo, es decir pasando por elecciones que "... deben realizarse tras una Amnistía General e Irrestricta, sin exiliados, sin proscripciones y sin condicionamientos de especie alguna a la libre expresión de la voluntad popular." (De la pro-

Prente a estos reclamos, hasta ahora las FFAA se han negado a darles solución integral y por el otro lado todos los sindicatos, gremios, movimientos sociales y humanitarios, están firmes y cada día más movilizados en la lucha conjunta con las fuerzas políticas para su obtención.

Algunos sectores opositores piensan que ante la resistencia militar hay que conceder ahora algunas limitaciones políticas y ciertas modificaciones constitucionales regresivas pues durante el futuro gobierno se tratará de eliminarlas.

Lo menos que se puede decir sobre ese razonamiento es su carácter altamente discutible y sumamente peligroso. Su lógica profunda consiste en aceptar una democracia parcial y tutelada, "pero solo por un período limitado". Desconoce además la enorme fuerza política que hoy representa el pueblo movilizado, sus organizaciones políticas y sociales unidas contra la dictadura, y ello en una situación política y económica en la cual las FFAA ya no pueden sino postergar su presencia por un corto plazo, porque están incapacitadas de recomponer su dominación política por un período prolongado.

Este es el nudo de la cuestión y sobre él se debe discutir: ¿Cuánto está el pueblo y sus organizaciones -si recomponen su unidad táctica- en condiciones de exigir ahora?

Nadie puede negar que dentro del frente opositor hay una dura confrontación sobre estos aspectos, que son tácticos, pero no solo tácticos pues del resultado de ese forcejeo puede depender el propio carácter de la salida política.

En estas semanas es pues más urgente que nunca que el movimiento popular juegue todas sus fuerzas para exigir que no se acepte ninguna sobrevivencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, aunque sea disfrazada por cambios de nombre o supuestos controles. Quién puede dudar que quienes empujan los nuevos estados de excepción los quieren para usarlos contra el movimiento obrero y la izquierda?

También debe aumentar la presión popular para rechazar cualquier intento de aceptar como democráticas y soberanas a elecciones que incluyeran proscripciones como las que asoman en el horizonte, y además realizadas con miles de excluidos por estar presos, requeridos, exilados, etc.

Las libertades y derechos plenos para todos y la Amnistía General e Irrestricta siguen siendo la piedra de toque del carácter de la salida política.

Si la dictadura impone por la fuerza que en las elecciones de noviembre no estén dadas estas condiciones, ella debe asumir su responsabilidad y será juzgada una vez más por el pueblo y los trabajadores. Pero la izquierda no puede ni debe asumir ningún compromiso en ese sentido.

Por el contrario. Si las banderas del pueblo fueran derrotadas hay que exigir desde el mismo instante el compromiso de todos los partidos de volver a convocar en el menor plazo posible a nuevas elecciones, esas sí sin proscripciones ni perseguidos. Un gobierno electo con esas limitaciones debería ser un gobierno interino y dedicarse en primer lugar a consagrar las desproscripciones totales y la amnistía general e irrestricta.

Hay que evitar todo intento de llamar democrático y soberano a un gobierno y un parlamento electo en esas condiciones de graves limitaciones a la soberanía popular y sometido a trabas constitucionales o legales. Así lo entendieron en su momento quienes administraron la "transición" en Perú, en Argentina, Bolivia, España y en tantos otros lugares, y nadie los llamó de maximalistas o ultras por sostener ese principio elemental de coherencia política.

A REDOBLAR ENTONCES ESFUERZOS POR REUNIFICAR EL FRENTE Opositor y CONQUISTAR LA DERROTA POLITICA DE LA DICTADURA Y DEL MILITARISMO. Las elecciones de noviembre son un nudo central de esa lucha siempre que no contengan las exclusiones y limitaciones que el pueblo y el Frente Amplio han rechazado sistemáticamente.

POR LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, INMEDIATA E INNEGOCIABLE
POR LA DERROTA DE LA DICTADURA

!! A MOVILIZARSE HASTA DERROTARNOS !!

ULTIMO MOMENTO : DESPROSCRIBICION AL FRENTE AMPLIO

Este hecho es un gran paso hacia la libertad total de expresión y de organización política. Es una victoria de la lucha popular que impidió que la dictadura pudiera destruir, arrancar a la izquierda del seno del pueblo. Es una prueba más del vigor y la fuerza de la presencia frente amplista en nuestro pueblo. Ha sido una victoria parcial porque la desproscripción alcanza solo a una parte del FA. El logro obtenido reafirma el compromiso de luchar por la desproscripción total de hombres y partidos y el rechazo total, radical de todo tipo de marginación política. Junto a la amnistía general e irrestricta estos reclamos son condiciones innegociables de cualquier salida democrática.